

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXOWIN S.A.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MAXOWIN S.A.

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la COMPAÑÍA MAXOWIN S.A. cumples informarle que he revisado los Estados Financieros del periodo económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, los mismos que se están expresados bajo las normas de contabilidad generalmente aceptadas (NEC) y adoptadas a las NIIF's PYMES conforme lo establece el artículo primero de la resolución No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 el 31 de Diciembre del 2008 por la Superintendencia de Compañías.

El análisis comprende la revisión de la cuenta de INGRESOS por concepto de Ventas (netas), que registran un total de US\$ 139,285.34 generados por concepto de venta de materiales de construcción.

Las adquisiciones por concepto de compras de materiales y suministros para la venta alcanzaron un total de US\$139,285.34.

Los GASTOS ADMINISTRATIVOS, totalizan US\$ 19,758.55 que representan en su mayoría los gastos del personal, es así que los sueldos, salarios, beneficios sociales, indemnizaciones, otras remuneraciones y aportes a la seguridad social abarcan el 49% de este total, la diferencia son gastos normales dentro de las operaciones del negocio, como mantenimiento, reparaciones, servicios básicos, suministros, materiales, transporte etc.

En consecuencia todos los registros expresados en los Estados Financieros, reflejan el real movimiento económico de la Empresa.

Con esto doy fe del cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Econ. Oswaldo Velastegui

C.C. 0917527103

